

NIT. 880.002.954-4

ESPACIO PARA EL TIMBRE

Fecha Año Mes Día Código de Convenio Cuenta Corriente  Cuenta de Ahorros  Crédito Rotativo  Número Cuenta Destino

2019 04 30    062912795111

Nombre Convenio o Empresa Recaudadora  
P.A. Fontur Multas

Referencia 1  
19101014911119-19

Para referencia 1 seleccione una de estas opciones No. Identificación  No. Referencia

Referencia 2  
12101115518 die 120112

**FORMA DE PAGO**

Efectivo	\$ 828,116 =		
Cheque	\$		
<input type="checkbox"/> Cargo Cuenta Bco Bta <input type="checkbox"/> Tarjeta Débito / Crédito	\$		
<b>TOTAL A PAGAR</b>	\$ 828,116 =		
Código Banco	No. de cuenta del cheque	Número del cheque	Ciudad o plaza

Banco de Bogotá 017 Ctro Urb A  
 Srv 2160 80001702 Usu2978 T59  
 AN\*\*\*\*\*2795 30/04/19 12:50 H.  
 P.A. FONTUR - MULTAS CEO 1  
 Us:9006491199  
 Valor Efectivo:828,116.00  
 Vr.Cheq: 0.00  
 Valor Tarjeta: 0.00  
 Valor ND:0.00  
 Valor Total:828,116.00

Nota: Antes de presentar este comprobante, sírvase diligenciarlo completamente con base en la información que le suministró la empresa. Si paga con cheque, favor anotar al respaldo del mismo: El número de este comprobante, el nombre y número de la cuenta de la empresa y sus datos personales (Nombre, dirección y teléfono). La forma de pago con tarjeta débito/credito aplica únicamente para convenios de empresas autorizadas: en caso de inconvenientes comuníquese con la entidad emisora de la tarjeta.

Nombre del depositante: Stella Díaz Teléfono: 30075475

21803358 (CRE-POR-002 V2 01/06/2015)

Esta transacción está sujeta a verificación posterior. El(los) cheque(s) depositado(s) se reciben "Salvo buen control" de manera que la operación solo se entiende efectiva si el(los) cheque(s) no pagado(s) por el(los) banco(s) librados. En caso de que el(los) cheque(s) sean devueltos sin pago, esta operación se revertirá y el(los) título(s) se entregará(n) por parte del Banco al titular de la cuenta en la que se depositó(ron). En consecuencia, la captación/comprobante de pago no se entrega al depositante/librador. Unirradiado por el Banco, no implica conformidad de pago respecto a las sumas no consignadas en el acta.

La Copia para la Empresa